



EVALUACIÓN DE PROPUESTAS INVITACIÓN PÚBLICA MÍNIMA CUANTÍA N.º 022 DE 2018

OBJETO: “ADQUISICIÓN DE COMIDA PARA SEMOVIENTES A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA, PARA SATISFACER LA NECESIDAD DE ALIMENTO DE LOS SEMOVIENTES DEL CAMPUS NUEVA GRANADA, EN LOS QUE SE ENCUENTRAN PECES Y PATOS”.

EVALUACIÓN PROPUESTAS											
REQUISITOS HABILITANTES											
PROPONENTE	ADJUDICADO	VERIFICACIÓN ECONÓMICA				VERIFICACIÓN TÉCNICA			VERIFICACIÓN JURÍDICA		
		VALOR CON IVA	CUMPLE	NO CUMPLE	OBERVACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE	OBERVACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE	OBERVACIONES
CONCENTRADOS EL RANCHO LTDA DROGUERIA VETERINARIA	Se adjudica de acuerdo al N° 10 literal C, de la Invitación N° 022 de 2018 X	\$8.253.000	X			X			X		Subsana Rut, y Compromiso Anticorrupción establecido en la Invitación Publica N° 022 de 2018
CENTRO AGROPECUARIO CAMPEON 1											

Juliana Rodríguez
 Nombre Juliana Rodríguez
 Cargo Profesora Especialista
 Evaluador jurídico

Luis Veloz
 Nombre Luis Bayardo Veloz Benquez
 Cargo Operario Calificado
 Evaluador técnico y económico





De conformidad con la anterior evaluación, se adjudica el proceso de invitación Pública de Mínima Cuantía N.º 022 de 2018, a **CONCENTRADOS EL RANCHO LTDA DROGUERIA VETERINARIA.**, identificado con **NIT No. 830043063-1**, de acuerdo a la propuesta presentada dentro de la Invitación en mención; cuyo objeto es **“ADQUISICIÓN DE COMIDA PARA SEMOVIENTES A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA, PARA SATISFACER LA NECESIDAD DE ALIMENTO DE LOS SEMOVIENTES DEL CAMPUS NUEVA GRANADA, EN LOS QUE SE ENCUENTRAN PECES Y PATOS”.**, por un valor de **\$8.253.000** incluido IVA, todos los costos, impuestos, retenciones y demás gastos a que haya lugar, con fundamento en los criterios de SELECCIÓN OBJETIVA, por conveniencia institucional y por ser favorable para los intereses generales de la Universidad Militar Nueva Granada, sin que la favorabilidad la constituyan criterios diferentes a los contenidos en la norma y en la Invitación, atendiendo los conceptos emitido por los Evaluadores con respecto a los requisitos Jurídico, Técnico, y Financiero y por haber ofertado el menor valor.

MÓNICA MARCELA URREGO DAVID
Jefe División de Contratación y Adquisiciones